FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL SALUD PRIMERA LEY DISPENSARIO MEDICO DE CALI	INFORME DE SUPERVISION N° 11 FECHA INFORME : 31 de enero 2023
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 232-DIGSADMCAL-2022	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 07 DE MARZO DE 2022

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y CONCEPTOS INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y 052 DE 2013) A TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESM BAPAL".

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES MORA CORAL S.A.S			NIT o CC: 900436239-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/03/2023 Y /O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	LUGAR DE ENTREGA:	Carrera 13 N° 17-73 El Cerrito-Valle
VALOR DEL CONTRATO:	$ 55.000.000,00	EN LETRAS: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE	

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas parcialmente por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDIÇO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuéstales respectivas.
La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.
Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizara previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:
a. Expedición del registro presupuestal.
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
Deberá presentar junto con la respectiva factura original los recibidos a satisfacción técnicos expedidos por el Supervisor de contrato, quien expedirá el recibido a satisfacción técnico económico genera

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 30522	FECHA:02/02/2022	45.000.000,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VF N°: 1723	FECHA: 09/01/2023	10.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 23522	FECHA: 05/05/2022	45.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL VF N°: 1723	FECHA: 09/01/2023	10.000.000,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO
ADICION	02/12/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y CONCEPTOS INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y 052 DE 2013) A TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESM BAPAL

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA:SURAMERICANA SEGUROS		POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 3297702-8 RCE: __X____(SI LA TIENE) 0823523-2		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	$ 5.500.000,00	09/03/2022	30/04/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$ 5.500.000,00	31/12/203	30/04/2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 55.000.000,00	09/03/2022	31/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	09/03/2022	31/12/2023
FECHA DE APROBACION DE LAS POLIZAS: 05 DE DICIEMBRE 2022				

Powered by CamScanner

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	45.000.000,00			
ADICION 001 VF 2023	10.000.000,00			
REDUCCION 001 2022	1.053.000,00			
V/R CONTRATO				
MES FEBRERO 2022				
MES MARZO 2022				
MES ABRIL 2022				
MES MAYO 2022				
MES JUNIO 2022				
MES JULIO 2022				
MES AGOSTO 2022			8.264.000,00	8.264.000,00
MES SEPTIEMBRE 2022			25.627.000,00	25.627.000,00
MES OCTUBRE 2022		33.891.000,00		
MES NOVIEMBRE 2022			7.494.000,00	$ 7.494.000
MES DICIEMBRE 2022		9.071.000,00	2.562.000,00	2.562.000,00
MES ENERO 2023				
MES FEBRERO 2023				
MES MARZO 2023				
MES MARZO 2023				
MES ABRIL 2023				
MES MAYO 2023				
MES JUNIO 2023				
TOTAL	53.947.000,00	42.962.000,00	43.947.000,00	43.947.000,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	79,64%	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		81,46%

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:		VALOR PAGADO EN EL MES:	

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	45.000.000,00	
ADICION 001 VF 2023	10.000.000,00	
REDUCCION 001 2022	1.053.000,00	
VALOR CANCELADO	42.962.000,00	
VALOR SALDO CONTRATO	10.000.000,00	
VALOR EN AUTORIZACIÓN	43.947.000,00	-
SUMAS IGUALES	53.947.000,00	

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTAS DE SATISFACION	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	29 FACTURAS	ACTA N° 3833 FOLIO 075	18/08/2022	$ 8.264.000,00	$ 8.264.000,00
2	32 FACTURAS	ACTA N° 4036 FOLIO 089	07/09/2022	$ 12.615.000,00	$ 12.615.000,00
3	31 FACTURAS	ACTA N° 4151 FOLIO 097	26/09/2022	$ 13.012.000,00	$ 13.012.000,00
4	21 FACTURAS	ACTA N° 0067 FOLIO 003	11/11/2022	$ 7.494.000,00	$ 7.494.000,00
5	08 FACTURAS	ACTA N° 0148 FOLIO 004	06/12/2022	$ 1.577.000,00	$ 1.577.000,00
6	02 FACTURAS	ACTA 0222 FOLIO 008	26/12/2022	$ 985.000,00	$ 985.000,00
				TOTAL	$ 43.947.000,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	81,46%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se toma contacto con la entidad durante la primera semana del presente mes recordando el inicio de atenciones bajo la modalidad de contrato con vigencia futura con el fin de retomar consultas y tratamientos pendientes del año 2022, asi mismo seinforma nuevamente al personal de odontologia del ESM BAPAL sobre la vigencia del contrato con el fin de direccionar los usuarios que requieran atención en salud oral en una mayor nivel de complejidad al brindado en el ESM BAPAL. A corte 23/01/2023 no se han atendido usuarios con cargo a la presente vigencia futura.

EJECUCIÓN FINANCIERA	95%	EJECUCIÓN FISICA	81%

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

10. ANEXOS AL INFORME:

MAYOR NINA VIVIANA OCAMPO TORRES

SUPERVISOR CONTRATO 232-DIGSAMCAL-2022

Powered by CamScanner